



SELLO QVARTO, QVA-  
RENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MML. OCHOCIENTOS Y  
DOS.

Y dar: En sus Salas Comunitarias se juntó el Concejo, Jurado y  
Presint<sup>o</sup> de ella, á saber los Sres D<sup>ns</sup> Ygnacio Mariano del Men-  
dora Abogado de la D<sup>ca</sup> Concejo, del Jefe Celerio de la Corte  
Gobern<sup>or</sup> y Capitan de guerra por su Mag<sup>d</sup> D<sup>n</sup> Tomas Pedro  
de Alarcá Teniente de Alcaide mayor y Pres<sup>o</sup> Jefe D<sup>n</sup> Antonio  
Melgarejo Segura. D<sup>n</sup> Juan Navarro Ariza: D<sup>n</sup> Aguirre Bor-  
tillo y Ferrero. D<sup>n</sup> Ginés de Moya: D<sup>n</sup> Alejandro de Campo de-  
sorda: D<sup>n</sup> Pedro Ramon Melgarejo: D<sup>n</sup> Manuel Ortíz y Serate:  
D<sup>n</sup> Antonio Josef Carrero Pres<sup>o</sup> Jefe y D<sup>n</sup> Juan Buzareca  
Aluñor P<sup>ro</sup> Sindico Gral de su Comand<sup>o</sup> precedida citacion  
por medio de papelera, y se procedió á acordar lo siguiente  
Habiendo presente por el Sr Alcaide mayor un oficio con fe  
de este día que le ha pasado el Sr Teniente de Virrey en con-  
testacion de lo pasado por la Villa en el día veinte y quatro,  
en que trató de la exposicion de la S<sup>ta</sup> Cruz para su funcion  
del día tres de Mayo, y en su día acordó: Que el mismo Sr  
Alcaide mayor le pare el nuevo oficio siguiente  
Aunque manifiesta y en su último oficio de este día que se  
conforma con el sistema adoptado por la Villa en el mis-  
mo que celebró el veinte y quatro para tratar de la  
exposicion de la S<sup>ta</sup> Cruz en su día tres de Mayo, que en  
y dese sea v<sup>o</sup> los propios terminos, modo, y forma que  
se ha practicado anteriormente y que á consecuencia de la  
Funcion, quedan las cosas en el mismo estado que tienen  
oy habrá la Suprema decision de la Camara, que conoce  
sobre el punto de la Visita de la P<sup>ca</sup> Capilla; y demas que  
se venlan p<sup>a</sup> no perjudicar de este modo las acciones  
que respectivamente hay de reducir; advierte la Villa que  
su concepcion es limitada, y terminante á promover  
abercados y dispersar en el acto de la Ferruñidad que  
es lo que trata de evitar, y para conseguirlo se produce